UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 1 DE 3
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-17
	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública ☒ Reservada ☐ Clasificada ☐ Fecha de aprobación: 03/11/2020

FECHA DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL:	**20 FEBRERO 2023**	**TIPO DE DOCUMENTO CONTRACTUAL:**	**CONTRATO ☒ CONVENIO ☐ ORDEN DE COMPRA ☐**

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA:	1299-2023	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN O EMISIÓN:**	FEBRERO 03 DE 2023
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN:	FEBRERO 06 DE 2023	**FECHA DE FINALIZACIÓN ACTUAL O FECHA DE VENCIMIENTO:**	FEBRERO 28 DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR RECURSOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA/ PROVEEDOR:	**TRANSPORTES ESPECIALES GOLDEN SAS**		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	**NIT ☒ Cédula de Ciudadanía ☐ Cédula de Extranjería ☐**	**NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	900358313-2
VALOR INICIAL:	**$52.200.000**	**VALOR ACTUAL (CON ADICIONES O REDUCCIONES):**	**$52.200.000**
OBJETO:	Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en las diferentes modalidades requeridas con conductor para la Dirección Territorial Caquetá de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD.		

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP y Certificado de Registro Presupuestal – CRP

N° CDP	FECHA DE CDP	N° RP	VALOR RP	FECHA DE RP
10823	4/01/2023	146023	$52.200.000	3/02/2023

2. SUSPENSIONES DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° SUSPENSIÓN	TIEMPO SUSPENDIDO (Días calendario)	FECHA DE SUSPENSIÓN	FECHA DE INICIO DE SUSPENSIÓN	FECHA DE REINICIO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

3. VALOR ADICIONES / REDUCCIONES REALIZADAS AL CONTRATO/ CONVENIO / ORDEN DE COMPRA

N° OTROSÍ	FECHA DE LA MODIFICACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN (Adición/Reducción)	VALOR DE LA MODIFICACIÓN ($)	VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO / ORDEN DE COMPRA (Incluyendo Adición / Reducción)
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

4. PRÓRROGAS

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Powered by CamScanner

N° OTROSÍ	FECHA DE PRÓRROGA	TIEMPO DE LA PRÓRROGA *	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**
N/A	N/A	N/A	N/A

* Solo aplica cuando el plazo está establecido en días hábiles o calendario
** Solo aplica cuando el plazo del contrato está establecido, diligencie la nueva Fecha de Terminación del Contrato/Convenio/Orden de Compra

5. OTRAS MODIFICACIONES (CESIONES / MODIFICACIONES)

N° OTROSÍ	TIPO DE OTROSÍ	FECHA DE OTROSÍ	OBJETO
N/A	N/A	N/A	N/A

6. SOLICITUD ACTUAL DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Mediante el presente documento se solicita al Coordinador del Grupo de Gestión en Contratación e Inteligencia de Mercado realizar la siguiente opción:

INDICACIÓN	MODIFICACIÓN CONTRACTUAL A REALIZAR	INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN
☐	Adición (Valor)	
☐	Reducción (Valor)	
☒	Prórroga (Tiempo)	Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, en cuarenta y siete (47) días calendario, esto es, hasta el 16 de abril de 2023.
☐	Suspensión (Tiempo)	
☐	Cesión	
☐	Terminación Anticipada	
☒	Modificación o Aclaratorio	Modificar la Clausula 1. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, de conformidad con la prórroga antes enunciada.

7. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

La Unidad Administrativa Especial de gestión de Restitución de Tierras Despojadas, adelantó proceso de selección de mínima cuantía No. IP-URT-02-2023, cuyo objeto corresponde a: "*Contratar la prestación de los servicios de transporte público terrestre especial automotor en las diferentes modalidades requeridas con conductor para la Dirección Territorial Caquetá de la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas, incluidos todos los costos operacionales, con una disponibilidad de los vehículos de 24 x 30; que garanticen el cumplimiento de los objetivos misionales de LA UNIDAD.*" donde resultó adjudicatario el proponente **TRANSPORTES ESPECIALES NUEVA ERA S.A.S.**, por un valor de hasta $52.200.000, y con un plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2023 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra.

De acuerdo al seguimiento realizado desde la supervisión del contrato, en lo financiero, técnico y jurídico; se hace necesario prorrogar el plazo de ejecución del contrato por el término de cuarenta y siete (47) días calendario, teniendo en cuenta la necesidad de contar con el servicio contratado en cumplimiento de la misionalidad de la entidad, y que a la fecha no solamente no se han programado la cantidad de servicios proyectados sino que se está adelantando la estructuración para dar inicio al proceso de selección abreviada por subasta inversa que recogerá el servicio de transporte especial en un solo proceso distribuido por regiones de acuerdo a donde funcionan las direcciones, sedes y/u oficinas de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, la cláusula 1) PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, quedará de la siguiente manera:

> *"1. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El plazo de ejecución del Contrato es a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato hasta el 16 de ABRIL de 2023 o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra."*

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Powered by CamScanner

8. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN / ADICIÓN / PRÓRROGA

De acuerdo con la justificación de la presente solicitud se hace necesaria la prórroga el plazo de ejecución del Contrato por el termino de cuarenta y siete (47) días calendario, esto es, hasta el 16 de abril de 2023. En este orden, la cláusula 1) PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, quedará en los términos expuestos en el punto *7. "JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD"* del presente documento

9. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

9.1. Certificado de Disponibilidad Presupuestal – CDP
N/A

9.2. Vigencias Futuras (Aplica para Adición de Recursos)

El valor de la adición correspondiente a la presente modificación se encuentra soportado en la siguiente aprobación de vigencias futuras expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

N° OFICIO DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	FECHA DE APROBACIÓN DE VIGENCIA FUTURA	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
N/A	N/A	N/A	$
N/A	N/A	N/A	$

9.3. Estado Financiero del Contrato/Convenio/Orden de Compra:

Este numeral solo se deberá diligenciar para Modificaciones Contractuales que tengan afectación Presupuestal, es decir: Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición y **NO** aplicará para Suspensiones, Prórrogas, Otras Modificaciones o Aclaratorios a cláusula.

LITERAL	CONCEPTO	VALOR
A	VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 0
B	VALOR ADICIONADO	$ 0
C	VALOR REDUCIDO	$ 0
D	VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 0
E	VALOR EJECUTADO	$ 0
F	VALOR POR PAGAR	$ 0
G	VALOR TOTAL EJECUTADO	$ 0
H	VALOR PENDIENTE POR CEDER	$ 0
I	VALOR PENDIENTE POR LIBERAR	$ 0

Notas:

1. En caso de encontrarse en trámite algún pago a la fecha del presente documento, que afecte el anterior estado financiero, el mismo será actualizado mediante correo electrónico emitido por el Grupo de Gestión Económica y Financiera – Nivel Central, con el cual se adelantará la respectiva Modificación y hará parte integral de este documento.
2. El literal "I", del Balance Financiero cambiará de acuerdo a la solicitud de Modificación Contractual bien sea Cesión, Terminación anticipada, Reducción o Adición.

Nombre: JORGE ENRIQUE CASTILLO CENDALES
Coordinador Grupo de gestión y Seguimiento de Operación Administrativa

Proyectó: Jeison Daza Avelino — Contratista — Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa
Revisó: Oiga Lucia Palacios — Asesora — Grupo de Gestión de Seguimiento y Operación Administrativa

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Powered by CamScanner